FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE COLABORACION EFICAZ EN EL DELITO DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS EN LA CIUDAD DE CHICLAYO AÑOS 2012 - 2013.

Para optar el Título Profesional de Abogado

Autores:

Hugo Daniel PISCOYA ORDERIQUE

Luis Felipe REYES CHUÑE

Pimentel – Perú

2013

RESUMEN

La investigación está enmarcada en la problemática que existe en los Procesos de Colaboración Eficaz aplicados en el delito de Tráfico Ilícito de Drogas en la Ciudad de Chiclayo pues en la actualidad vienen beneficiando a personas que se encuentran al margen de la ley; este problema de investigación se encuentra en nuestra legislación nacional cuando ésta regula al Proceso de Colaboración eficaz, en el artículo 472° del Nuevo Código Procesal Penal del año 2004 autorizando a los representantes del Ministerio Público a celebrar acuerdos con un persona que delinque en el delito de Tráfico Ilícito de Drogas delitos con el objetivo de éstas les brinden información que supuestamente les ayudará a resolver el problema.

Por lo tanto lo que se tiene como objetivo es establecer acciones que permitan una mejora legislativa dentro de los Procesos de Colaboración Eficaz al aplicarlo a la reincidencia en los delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, adecuándose a que éste beneficio no se les brinde a los sujetos que delinquen por segunda vez, viéndose beneficiadas por el Estado con decisiones judiciales de penas benignas o permitiéndoles librarse de una sentencia privativa de la libertad, dándoles la oportunidad de cometer los mismos delitos y con más astucia amenazando de esta manera la salud pública de nuestra sociedad.

ABSTRACT

The research is framed in the problem that exists in the Process of Effective Collaboration applied to the offense of Illicit Trafficking in the City of Chiclayo for today are benefiting people who are outside the law, this research problem is in our national legislation where it regulates the process of effective collaboration , Article 472 ° of the New Criminal Procedure Code of 2004 authorizing the representatives of the Public Prosecutor to conclude agreements that offends a person for the offense of Illicit Trafficking drug crimes in order to give them information that they supposedly will help them solve the problem.

So what aims is to establish a legislative actions to improve within Processes Effective Collaboration to apply to repeated offenses of Illicit Drug Trafficking , adapting it to provide benefit are not subject to second time offenders , looking to benefit from the state court decisions allowing benign punishment or escape a custodial sentence of freedom , giving them the opportunity to commit the same crimes and more cunning thereby threatening the public health of our society .